



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-15**
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de julio del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-36-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones; personal del ente requirente siendo la Dirección General Administrativa de la Oficialía, personal del área técnica siendo la Dirección de Servicios Integrales de la Oficialía y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU); para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c) de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por la representante del ente requirente siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa de la Oficialía y por parte del área técnica en el presente procedimiento la Ing. Alma Janeth Campos Durón, Directora General de Servicios Integrales; el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y Control de Servicios y L.A.E. Edgar Francisco Salinas Juarez, Jefe del Departamento de Control de Servicios, pertenecientes a la Dirección General de Servicios Integrales de la Oficialía, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía; Lic. Javier Mojarrero Rosas, Director de Procedimientos de Contratación y el Lic. Christian Alberto Aguilera Torres, Auxiliar de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa de la Oficialía; por parte del área técnica la Ing. Alma Janeth Campos Durón, Directora General de Servicios Integrales; el L.R.I. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones y



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-15
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Control de Servicios y L.A.E. Edgar Francisco Salinas Juarez, Jefe del Departamento de Control de Servicios y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:

M.D.O.H. Claudia Angelica Saldivar Soto
Directora General Administrativa de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alma Janeth Campos Durón,
Directora General de Servicios Integrales de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

L.R.I. Joel Hernández Hernández,
Director de Operaciones y Control de Servicios de la
Dirección de General de Servicios Integrales de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-15
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

L.A.E. Edgar Francisco Salinas Juarez,
Jefe de Departamento de Control de Servicios de la
Dirección General de Servicios Integrales de la
Oficialía Mayor de Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO C DE LA CONVOCATORIA
DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA

Lic. Javier Mojarrero Rosas,
Director de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Christian Alberto Aguilera Torres,
Auxiliar de Concursos e Invitaciones de la
Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS
27 de julio de 2015.

----- FIN DE TEXTO -----